

Redacción y Administración  
Calle Honda núm. 24, bajo  
TELEFONO NUMERO 1454  
No se devuelven los originales  
aunque no se inserten

# REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Precios de suscripción  
Cartagena 2 pts. al mes  
Provincias 9 " trimestre  
Extranjero 18 "  
EJEMPLAR 10 CTS

Año 2

Num. 420

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS

Cartagena 24 de Octubre 1932

Intereses de Cartagena

## Escuela Elemental de Trabajo

En el Consejo de Ministros del día 21, el señor De los Ríos, Ministro de Instrucción Pública, recibió de sus compañeros de Hacienda y Gobernación la publicación de un Decreto por el que se impidiera fuesen aprobados los Presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones que no cumplan la obligación que tienen contraída con las Escuelas Elementales de Trabajo.

Encontramos acertada la indicación del señor De los Ríos. De atenderla, como es de suponer, aquellos otros dos Ministros, la enseñanza industrial podrá adquirir en España un ritmo más acelerado de intensidad y florecimiento. Así España podrá incorporarse, con la eficacia máxima en este grado de enseñanza técnica profesional, a la marcha emprendida hace tiempo por otros países.

Pero tiene este asunto, además, otro aspecto que, por su carácter local, para nosotros reviste una gran importancia. En Cartagena existe una Escuela Elemental de Trabajo, donde reciben enseñanza los obreros con un carácter tan amplio que comprende desde el aprendizaje hasta la capacitación perfecta para Maestro industrial. Esta disciplina debe estar sostenida, según disposiciones legales, por los Municipios que forman la demarcación geográfica industrial. La Diputación Provincial. De los Municipios que tienen tal obligación, sólo de Cartagena contribuye en la medida fijada por aquellas disposiciones. En cambio la Diputación que tiene asignada en sus Presupuestos la cantidad de diez mil pesetas anuales para tal fin, todos recordarán las declaraciones de su Presidente en este sentido—no ha hecho efectiva ninguna parte de la citada obligación en todo lo que va transcurrido del presente año. Y aunque ello permite toda clase de elogios al profesorado de esta Escuela por su constancia y desinterés—únicas circunstancias que hacen posible e que las enseñanzas se encuentren debidamente atendidas—permite asimismo que se vea su negligencia a los organismos que desplazan a términos secundarios, atenciones que, en este caso concreto, significan una cooperación para el desarrollo de la cultura profesional; cultura nunca más respetable, ya que corresponde a la clase obrera.

Confiamos, según decimos antes, en que los Sres. Carner y Casares Quiroga darán realidad a la indicación del Ministro de Instrucción Pública. Nos inclinamos a tal confianza, y nos hará más firme sobre este mismo tema, nuestro deseo de laborar con favor de las clases humildes y de los intereses culturales de Cartagena.

## Provincia de Benicarlón Un Decento de Murcia

FUNDACION "LEGADO DE DON PEDRO  
VILA CODINA

Hallándose vacante una beca de esta fundación correspondiente a la provincia de Murcia para cursar la primera enseñanza y aprender el oficio, se pone en conocimiento de los padres o encargados de los niños que considerarán con derecho a su disfrute, desearon optar a la misma.

A este efecto se hace constar: 1.º Que puede aspirar a dicha beca los niños de uno u otro sexo, huérfanos de padre y madre, o los que siendo hijos de padres que vivan en la actualidad, tengan más de cuatro hermanos y cumplan doce años dentro del actual. Que las solicitudes deberán ser presentadas dentro del plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio en este periódico oficial, en las dependencias respectivas. Estas instancias deberán contener el nombre y apellidos de los niños, su pueblo español de su naturaleza, reunir alguno de las circunstancias expresadas en el número anterior, el oficio o arte práctico que deseen aprender, así como la aceptación de que el beneficiario cursará sus estudios y hará su internamiento en los establecimientos de enseñanza que se le designe de seis años. Los tres primeros, desahucios a la enseñanza primaria, y los tres últimos, al aprendizaje del oficio o arte práctico elegidos.

Una vez terminado el expresado plazo de quince días, los señores Alcaldes elevarán las instancias debidamente informadas al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en virtud de esta Junta, al efecto de que, reunida a su vez al señor Director del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital, proceda al sorteo en la forma que determina el R. D. de 26 de Enero de 1926 (Gaceta del 30).

Murcia 13 de Octubre de 1932  
El Gobernador civil—presidente,

José María Varela Rendueles  
(Es copia)

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 31 de este mes, de octubre

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS,  
VIUDA M. CARREÑO, Jara, 18

## Accidente de aviación

Madrid, 12 m.

El viernes marcharon con dirección a Galicia el capitán aviador, don Ricardo Bellod Keller, hijo del general del mismo nombre, y el observador Pardo, tripulando un avión militar.

Al aterrizar en el pueblo de San Claudio (Lugo), el avión chocó con un muro, incendiándose el motor.

Los aviadores lograron abandonar rápidamente el aparato, pero el capitán Bellod sufrió tan graves quemaduras, que falleció en el día de ayer.

El capitán Pardo sufre heridas menos graves de las que afortunadamente va mejorando.

## Llegada del ministro del Trabajo francés

Madrid, 12 m.

Ayer llegó a Madrid el ministro del Trabajo francés, M. Dalimier, que viene a España para asistir a la reunión del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo que tendrá lugar hoy.

A recibirlo acudieron a la estación numerosa personalidades, entre los que se encontraba el señor Fabra Rivas y el embajador francés.

## En honor del señor Cossio

Madrid, 12 m.

En la carretera de Miraflores a Rascafría, y en los altos del puerto de la Morguera, se inauguró ayer la Fuente erigida en honor de don Manuel Bartolomé Cossio.

Asistieron al acto numerosas autoridades y personalidades madrileñas, resultando aquel día gran solemnidad y emoción.

El señor Cossio envió una carta expresando su gratitud.

## CARRERAS DE PORVENIR

BACHILLERES ELEMENTALES Y UNIVERSITARIOS, PERITOS MERCANTILES Y AYUDANTES FACULTATIVOS DE MINAS. PUEDEN OBTENER FACILMENTE TITULOS DE TECNICOS INDUSTRIALES, MECANICOS Y ELECTRICISTAS Y DE INGENIERIA ESPECIALIZADA. PARA INFORMES, VILLAMANTIN, 6.º, ACADEMIA

## Azaña a Cartagena

En un momento de la recepción del Presidente del Gobierno civil, señor Varela, se nos informó que el mismo tiempo se ministro de la Guerra, señor Azaña vendrá a Cartagena, tal vez un día de esta misma semana.

Parace ser que carece de finalidad política. TELEFONO DE REPUBLICA, 1.454

## El concejal radical Sr. Castillo, separado del Partido Radical

Por la Secretaría del Partido Radical, se nos remite para su publicación la siguiente comunicación que ha sido cursada por la misma al concejal de dicho Partido don Alejandro de Castillo.

“En la sesión del Comité Ejecutivo celebrada hoy se ha tomado en consideración y discutido la conducta disciplinada observada por usted, con posterioridad y a pesar del contenido del oficio que le hemos cursado en 7 del actual.”

No habiendo sido aceptado por usted el acuerdo del Comité relativo a la suspensión de sus actividades políticas, y de conformidad a lo que ya se le tiene de antemano advertido, el Comité considera que usted voluntariamente

ha deseado separarse del Partido Radical, y como tal ha de estimarlo en lo sucesivo; habiéndonos visto obligados a darle de baja en esta organización. Lo que se comunica públicamente

Cartagena 22 de Octubre de 1932.  
POR EL COMITE EJECUTIVO Y MUNICIPAL

M. Presidente A. Salvador RIOS

El Secretario Ignacio AZNAR

Sr. Don Alejandro del Castillo Roda. —CARTAGENA—

## Declaraciones del señor Besteiro

Madrid, 12 m.  
Después de su elección para el cargo de Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, el señor Besteiro ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas referentes a la colaboración en el Gobierno de los socialistas y a las relaciones entre el Partido y la U. G. T.

El señor Besteiro ha insistido en asegurar, después de su discurso, que nadie debe atribuirse triunfos personales por los resultados de la votación para la Comisión ejecutiva de la U. G. T. Afirman que existen indudablemente dentro de la organización divergencias de criterio, pero no disidencias.

La disparidad de criterios —ha dicho—consiste en que algunos entienden que la colaboración ministerial merma autonomía al Partido socialista y a la U. G. T. No obstante comprender que tanto la U. G. T. como el Partido socialista

trajeron compromisos que tienen el carácter de deber de cumplir. Hecho el nudo—siguió diciendo—me impetuosa, no creando conflictos políticos cuyas consecuencias no podemos prever.

Hablando de la unión entre el Partido socialista y la U. G. T., dijo que aquella no puede romperse. Nosotros—añadió—haremos cuantos sacrificios sean precisos para mantenerla.

Enunció el tono y la forma en que se han desenvuelto las discusiones en la Asamblea, manifestando que ellas tienen un gran valor emocional desmocratizador del interés con que se sigue la actuación de las organizaciones.

Terminó diciendo que aunque se ha llegado al máximo de pasión por parte del Partido socialista, no habrá rompimiento ni escisión, y la inteligencia existente entre el Partido y la U. G. T. será cada vez más estrecha.

## Prueba de una boya Schaaff vencido por puntos

Madrid, 12 m.

En la Casa de Campo se efectuaron ayer las pruebas oficiales de la boya automática que genera inmersión en aire por tiempo limitado, y de la que es inventor el obrero ferroviario, Adrián Alvares.

Una vez dentro del aparato su inventor se cerró aquel herméticamente, sumergiéndose en el agua, pero momentos después, salió a flote porque el agua penetraba en el interior del recipiente debido a una avería.

En vista de esta dificultad han sido aplazadas hasta el domingo las pruebas.

## Muller, es vencido por k. o.

Madrid, 12 m.

Comunican de Berlín que ayer tuvo lugar en aquella capital un combate de boxeo que había despertado gran expectación entre los aficionados.

## OLEZA, PASIONAL NATURAL ESTÉTICA DE GABRIEL MIRÓ

Por RAMÓN SÍDÉ

CONTINUACION

Gabriel Miró, entrega al mundo—a un mundo de “titud que no de antiate niense longitud—, su tabla de colores. El alfa de su mágica tabla es el olor a nada”. Olor reveladoras palabras—que dan fuerza a mi teoría de olor literario, en su matrimonio: base de la visión y olfacción—. “Olor único, elemental, de nada, ya es olor transpiración”, a la vez que el mundo luce, “co-oreándose”, a mundo, se ciñe la cada contorno tibio y suave”. En el final de los olores, donde adentrándose el olor se convierte en superior, deseada mente surge el olor a nada—. “Si el olor confundiendo con el cuerpo c-orofo, y especializado y lo eterno exige universalidad, ambición, afán de culpa y miedo de prematura pérdida: lejanía (lejanía en posesión idea, eja nía realizándose, lejanía cinematográfica). Vo ved a oír a Sigüenza—junto a la muerte, cuando la palabra es protección, en los instantes en que “juventud” es verbo prohibido— en “Años y eguas”, al hablar del árbol de Paraíso—el árbol que contra su adolescencia y su madurez—: “Y a Sigüenza le llega br un olor de paseo de Quijano, de paseo de las Barcas, de los huertos de Alicante, donde crece un árbol parecido al olivo; pero sus hojas son más dea coroidas y más largas, más de plata y de luna, y su flor, roja, su fructo, b-andee de calor de nuestros dedos; sentimos prisa de ponerlo en un vaso, y se perfuma el aire de nuestra casa. Seis mil kilos de rosas se obtiene uno de esencia. Un ramillete de árbol de Paraíso exhala el aroma total de la planta en una generosa sinédoque. Todo el día va respirando en ondas que el sol aprieta calientemente a: ruedo del tronco, y desde que se emborna y se enfría a tarde, el olor se tiende a distancias muy anchas, a distancias feices. Es de una dulzura de sazón de recuerdos, de una intimidad de deseos

## TEATROS

Anoche, con la representación de las zarzuelas “La canción del olvido” y “La Dobrova”, se despidió la compañía del Maestro Sgrano. La interpretación de ambas obras fué acertada, distinguiéndose todos los artistas.

El sábado por la noche, y ayer en la tarde, se representó la zarzuela “Katiuska”. Nos satisface hacer constar que estas dos representaciones—mucho más acertadas—superaron a la del estreno de la obra, pudiéndonos dar mejor cuenta de las excelencias de la partitura, que ya indicábamos en nuestra nota anterior.

“KATIUSKA”—Hace bastantes años que no ha salido a la luz, una zarzuela que llene las exigencias del arte. Han sido numerosas las que, sin tener para nada en cuenta los principios de la estética musical han aparecido sucesivamente, dando a entender que, paulatinamente, se agotaba la inspiración, el conocimiento de la técnica, el talento y sentimiento músicos, y que estaba próximo a derrumbarse el magnífico edificio musical que habían levantado años atrás inspiradísimos maestros.

Todas estas zarzuelas compuesta a base de números vulgares del dominio popular, el fox-trot, el tango, etc, carecían, como es consiguiente de inventiva y en ellas se tenía poco en cuenta su perfecta armonización, demostrando algunos autores un desconocimiento absoluto del contrapunto, ya que en muchos casos se observaba el conjunto instrumental marchando casi al unísono. Y hay que convenir que no se es músico así como así. Es muy cómodo componer una vulgar melodía, y armonizarla con el auxilio del piano arrancándole acordes que a veces sorprenden al “maestro” por lo bien que se sientan a la melodía, y que no son sino de un inventiva, sino de la casualidad, y en el pentagrama sin ningún fundamento de ciencia, y después instrumentar la obra a ojo de buen cubero, fundamentándose, ni más ni menos, que la práctica rutinaria que se adquiere con la costumbre de oír la orquesta, y así se obtiene una acabadísima y perfecta blasfemia musical, sin un rasgo sobresaliente, sin una frase propia, creadora, con discernimiento músico.

El Maestro Sorozabal, nos viene a demostrar que el edificio no está aún en ruinas. En “Katiuska” se ve renacer el arte. Aparece un músico español que con su inspiración demuestra su sentimiento propio, y con su técnica, su talento lento músico.

“Katiuska”, puede definirse sin temor alguno, diciendo que es un obra bien hecha.

Perfectamente de acuerdo con el asunto del libro, al que vivifica, pues de suyo es monótono, es un conjunto de poemas musicales que dejan plenamente satisfecho al espectador más inspiradísimos, exenta de vulgaridad, y que se ve en el conjunto, que el Maestro Sorozabal, pues la obra, adornadísima, sin llegar a una gran exageración, demuestra que en su composición no ha intervenido la casualidad. Se ve además que el autor ha estudiado detenidamente la escuela rusa, y ha demostrado al acomodarse tan perfectamente a ella, que posee unas grandes cualidades para la música descriptiva.

“Katiuska” es pues, una obra acabada, en la que el Maestro Sorozabal ha sabido encontrar admirablemente la unidad con la variedad, principio fundamental de la estética.

G. R. C.